

PERMISO DE OBRA MENOR

OBRA MENOR A 100 M2

☐ MODIFICACION
sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO DE PERMISO

24

FECHA

04/05/2007

ROL S.I.I

14-021

REGIÓN :



URBANO



RURAL

normas emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los

correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 63 DEL 01 DE MARZO DEL 2007.

de Informaciones Previas N° 202 de fecha 04.09.2006.

favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

de OBRA MENOR TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA 99,33 MT2
(especificar)

ubicado en calle/avenida/camino OSSA VARAS

Lote N° 18 manzana 45 localidad o loteo CALDERA

URBANO sector

(URBANO O RURAL)

de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

el D.F.L. N° 2 de 1959.

este permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 5.14 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otras

autorización especial :

datos de Interesados:

SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OS ARAYA	12.444.964-2
SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.

SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	--------

PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	--------

ADO ROJAS	12.842.450-4
-----------	--------------

SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	--------

CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
--------------------------	--------

ADO ROJAS	12.842.450-4
-----------	--------------

DEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-------------	--------	----------	-----------

--	--	--	--

ECHOS:

BRA		OBRA MENOR		\$ 8.467.097.-
CIPALES		99,33 MTS2	%	1,5%
INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
EL INGRESO			(-)	\$ 127.000.-
				\$
AL	Nº	542	FECHA	04.05.2007.
	Nº		FECHA	

TUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

[illegible]

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE